

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1019

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
---------------------	-----------------

Cuota Número : 3

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 25	Mes : Marzo	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31.942.545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA RIVEROS OSPINA		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.130.619.419		
CONTRATO No.	IND-26-1019 - 2026		
FECHA CONTRATO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE TIRO DEPORTIVO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" (AUT-1420)

CDP No. 946 de 2026-01-05

RP No. 906 de 2026-01-09


(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2026-01-09	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 22.652.784
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 22.652.784
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 3.775.464
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 11.326.392

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1019

SALDO CONTRATO	\$ 11,326,392	
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE		
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Febrero a través de : Aportes en Linea.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Skandia - Old Mutual Fondo De Pensiones Obligatorias Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9500024003 Periodo: Febrero	
Observaciones:		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.		

Observaciones : 1. Ajustó Y Ejecutó De Manera Controlada Y Concreta Con Los Objetivos Durante Este Mes, Haciendo Evaluaciones De Toda índole Para Pulir Los Requisitos Del Alto Rendimiento De Los Atletas, También Haciendo El Esquema Del Día A Día, Con Las Sesiones Para Cada Uno De Los Entrenamientos, Teniendo Presente La Esquematización Realizada El Mes Anterior, En Donde Pudo Evaluar Y Proponer Todo El Esquema Del Entrenamiento Completo Y Lo Planteado En El Macro 2026. Entregó De Forma Oportuna Los Cuadros Solicitados Como Macros, Mesos Y Microciclos De Entrenamiento Correspondiente A La Disciplina De Tiro Deportivo. El Plan De Entrenamiento De La Modalidad Estuvo Basado En La Entrega Del Macro De Forma Puntual. Las Competencias Online Estuvieron Pensadas Para Hacer Que, Con Un Presupuesto Controlado Los Deportistas Puedan Estar Todo El Tiempo En Un Ambiente Competitivo. Realizó Las Competencias De Monitoreo Individual Técnico: Son Procesos Que Se Llevan A Cabo Al Interior De La Liga Y Tienen El Objetivo De Medir Al Atleta Dentro De Su Proceso Para Realizar Mejoras Técnicas Dentro De Cada Una De Las Sesiones De Entrenamiento. Publicó El Macro ciclo De Entrenamiento Para El Año 2026 Al Alcance De La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento Y Se Encuentra Publicado Para Consulta Rápida A Través De Canales De Comunicación De La Liga Vallecaucana De Tiro Y De La Misma Manera, En La Cartelera De Publicaciones Del Campo De Tiro. Dirigió Adecuadamente Las Sesiones De Entrenamiento Y Las Competencias, Con El Uniforme Apropiado. Planificó Con Respecto A Las Evaluaciones Individuales Que Ha Realizado Durante Todos Los Meses En El Proceso A Competencias. He Indicó Que Se Debe Tener En Cuenta Que A Principio De Año Se Entregaron Los Volúmenes Correspondientes A Cada Uno De Los Deportistas En Donde Cada Uno De Ellos, Según Su Capacidad Física Debía Seguir Una Cantidad X De Repeticiones Para Completar Cada Uno De Los Días De La Semana En El Semestre Indicado. Es Así Como Los Planes De Trabajo Están Indicados Pensando En Que Se Debe Alcanzar Una Base De Volúmenes Muy Por Encima Del Nivel De La Competencia Nacional, Tratando De Que Los Deportistas Estén Totalmente Preparados Tanto Física Como Psicológicamente Para Las Condiciones Extremas En Las Que Compiten A Nivel Nacional. Los Planes De Trabajo Son Básicos Y

Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.inderval.gov.co / gerencia@inderval.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1019

También Incluyeron Todas Las Habilidades Que Se Ven En El Entrenamiento Normal: Como Por Ejemplo Estabilidad, Coordinación, Propiocepción, Equilibrio, Resistencia. Cada Una De Estas Habilidades Está Estudiada Para Que Cuando Llegue Al Día De La Competencia Los Deportistas Estén En óptimas Condiciones. A Continuación Algunas De Las Actividades Que Realizó Durante Este Mesociclo De Trabajo: Aparte De Elaborar Los Esquemas De Entrenamiento También Empezó A Preparar Los Volúmenes De Los Meses Del Siguiete Semestre 2026. • Condicionar Las Habilidades En Las Que Trabaja Durante Los Siguietes Micros Hasta La Competencia Evaluatoria Del 2026. • Discriminar Para Cada Uno De Los Deportistas Los Volúmenes Del Entrenamiento Adecuados Según Su Capacidad Física, Buscando No Alterar Las Condiciones De Trabajo Ni Llevarlos Cercano A Una Lesión Deportiva. • Elaborar El Esquema En Donde Los Deportistas Puedan Visibilizar Tanto La Parte Del Trabajo Como La Parte Del Descanso. Presentó Mediante Informes Técnicos Completos Y Claros Los Análisis De Resultados Y Los Procesos De Los Deportistas A Su Cargo Y De Cómo Ha Avanzado En Diferentes Procesos Administrativos Y Competitivos. Visibilizó Todas Las Evaluaciones Que Se Realizaron Durante Los Entrenamientos. Participó En Diferentes Actividades Que Pudieran Recoger Talento Deportivo. Informó Todos Sus Desplazamientos Y Movimientos Con La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento. Acompañó Y Presentó De Forma Periódica Y Mensual Los Análisis Del Entrenamiento Aplicado A Cada Uno De Los Deportistas, Respondiendo A Las Necesidades Del Gesto Técnico. Presentó Mediante Informes Técnicos Completos Y Claros Los Análisis De Resultados Y Los Procesos De Los Deportistas A Su Cargo Y De Cómo Ha Avanzado En Diferentes Procesos Administrativos Y Competitivos. Hizo Un Acompañamiento Completo A Los Deportistas Preseleccionados Y Seleccionados En Sus Procesos Deportivos, Técnicos, Físicos Y Psicológicos En Donde Pudo Comprobar Que Es Muy Importante Un Acompañamiento Individualizado Para Cada Uno De Ellos, Pues Este Deporte Es Básicamente Individual. El Acompañamiento Que Ha Hecho Con El Proceso Ha Sido De Vital Importancia Para La Parte Técnica Y Subgerente De Competición Y Alto Rendimiento Pues Es Muy Relevante Que El Valle Esté Muy Pendiente De La Actividad De Activación De Las Modalidades Que Se Presentarán En Los Eventos Nacionales. A Raíz De Este Acompañamiento, Realizó Modificación De La Tabla De Volúmenes De Entrenamiento Entregada Persona A Persona Para Cada Uno De Sus Deportistas, Quienes Aportarán A Selecciones Valle. Presentó Total Disposición Y Disponibilidad Para Todas Las Actividades De La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento Y Específicamente Las Que Aportan A La Búsqueda Del Alto Rendimiento. Presentó, Tanto A Sus Deportistas, Como A La División Técnica De La Liga Los Resultados Individuales De Los Análisis Por Deportista, Que Arrojó La Evaluación De Este Mes, Teniendo Como Base La Competencia De Chequeo Individual Que Planteó Para Este Periodo. Todos Los Documentos Y Procesos Están En Custodia Por La División Técnica De La Liga, De La Que Hace Parte. Entregó A Sus Superiores Y Compañeros Los Análisis Respetivos De Cada Uno De Los Deportistas Que Hacen Parte De La Selección Valle. Fortaleció La Presentación De Los Informes En La Nueva Estructura Por Actividades Contractuales. Entregó De Forma Puntual Todos Los Informes Pertinentes, Requeridos O No, Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento Para El Deporte De Tiro Deportivo..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 25	MES : Marzo	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1019

Observaciones al informe :

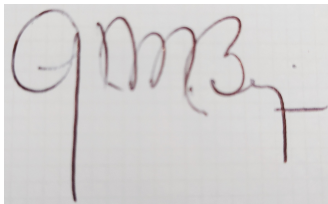
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de \$3,775,464 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1019-2026, por valor total de \$22,652,784 que fue firmado el 09 de Enero de 2026.

INFORME DE SUPERVISIÓN MES DE MARZO 2026

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 25 días del mes de Marzo de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 186.168.127.167 - 2026-03</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>
<i>Documento generado por :</i>	<i>gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>